

Influencia de la ciudad del siglo XX en las plazas del centro histórico de Bogotá

INFLUENCE OF THE TWENTIETH CENTURY CITY
 IN THE SQUARES OF THE HISTORIC CENTER OF BOGOTÁ*

Olga Lucía Piedrahita-Gutiérrez

Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia. Colombiana
 olpiedra@unal.edu.co

Recibido: 06 de abril de 2012

Aprobado: 30 de noviembre de 2012

Resumen

El espacio urbano es, desde sus orígenes, un componente esencial de la ciudad, lo que permite afirmar que ha sido fundamental en su desarrollo. Durante el siglo XX el espacio público fue objeto de nuevas y sucesivas interpretaciones, definidas muchas veces en elementos constitutivos básicos. En Europa se han realizado aportes teóricos sobre la ciudad, que han repercutido en el espacio público e influenciado el proceso de hacer ciudad en América Latina. El análisis de las teorías planteadas y la búsqueda de semejanzas en el caso de la ciudad de Bogotá en Colombia, permiten la ampliación del discurso sobre el tema y su aplicación como posible alternativa de aproximarse al estudio y la valoración del espacio público y urbano.

Palabras clave: espacio urbano, espacio público, configuración, significado, teoría.

Abstract

Urban space is, from the beginning, an essential component of the city. This argument allows us to claim that it has been a key element for its development. During the twentieth century the public space was subject of new and successive interpretations, often defined by its physical configuration and meaning. Theoretical contributions from Europe about the city have impacted on public space and have influenced the process of city making in Latin America. The analysis of proposed theories and the searching of similarities using as case study the city of Bogotá, Colombia, will allow the expansion of the discourse on the subject and its application as a possible alternative approach to the study and appreciation of urban public space.

Keywords: urban space, public space, urban form, meaning, theory.

Resumo

O espaço urbano é, desde suas origens, um componente essencial da cidade, o que permite afirmar que tem sido fundamental em seu desenvolvimento. Durante o século XX o espaço público foi objeto de novas e sucessivas interpretações, definidas muitas vezes em elementos constitutivos básicos. Em Europa se tem realizado aportes teóricos sobre a cidade, que tem repercutido no espaço público e influenciado o processo de fazer cidade na América Latina. A análise das teorías planeadas e a pesquisa de semelhanças no caso da cidade de Bogotá em Colômbia, permitem a ampliação do discurso sobre o tema e sua aplicação como possível alternativa de aproximação a o estudo e a valorização do espaço público e urbano.

Palavras-chave: espaço urbano, espaço público, configuração, significado, teoria.

* Este artículo es producto de una investigación financiada por la Dirección de Investigaciones, DIME, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Profesor tutor: Álvaro Hernán Acosta Páez. Fotografías: Diana Milena Rueda, Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia.

Introducción

¿Qué es el espacio público?, ¿cuál es la diferencia entre espacio público y espacio urbano?, ¿cómo se configura su significado? y ¿qué relación tiene con su estructura formal? estas son las preguntas que surgen de esta reflexión.

Para dar respuesta a estos cuestionamientos se hace necesario recurrir al urbanismo europeo y a sus contradictores, buscando entender los profundos procesos que ha vivido el espacio urbano en nuestro país, concretamente en las plazas que configuran el centro histórico de Bogotá. Escritos como *La práctica del urbanismo* (1909), *La Carta de Atenas* (1942) y *La arquitectura de la ciudad* (1966) pertenecen a períodos claves del siglo XX, en ellas la preocupación de los urbanistas se concentró en solucionar problemas urgentes como el crecimiento demográfico¹ y la relación ciudad-territorio, que dan una idea muy clara de su compromiso con el fenómeno urbano. Estos planteamientos se han vuelto polémicos, fundamentalmente porque en algunos casos se quedan cortos al plantear la relación del espacio urbano y lo construido. Su conocimiento es de suma importancia, ya que logra influenciar un momento histórico de la ciudad y permite hacer una lectura del lugar, lo que de alguna manera se ha ido consignando como el único método posible de hacer ciudad.

Igualmente se plantea como una necesidad incluir en el análisis el enfoque interdisciplinario que desde la antropología urbana aporta Manuel Delgado en su libro *Ciudad líquida, ciudad interrumpida* (1999), con la convicción de que su contribución permitirá ampliar el debate actual sobre este tema.

¿Qué es el espacio urbano?, ¿qué es el espacio público?

Se parte de considerar que el problema sobre la definición de espacio público y espacio urbano es tan complejo como definir la noción de ciudad. Esta temática podría ser planteada de muchas maneras y enfoques², pero el principal interés es aproximarse a la visión que algunos autores específicos proponen sobre la naturaleza del espacio público y su forma y significado, por considerar que sus argumentaciones siguen teniendo vigencia y aplicación en la actualidad.

Con el objeto de entender los planteamientos relativos al problema es necesario hacer claridad sobre las nociones de significado y configuración o forma, relacionadas con el estudio del espacio público, ya que abarcan un amplio espectro de contenidos y también imbricado en algunas definiciones relacionadas con su naturaleza social o disciplinar. Sobre la noción de significado, el semiólogo Umberto Eco afirma que es aquello que permite determinar una remisión, expresándolo así: "remitido (un individuo, una relación, un concepto, una propiedad, un estado de cosas)" (Eco, 1990: 75). Paralelamente, Juan Carlos Pérgolis se aproxima a la valoración de nuestro objeto de estudio de la siguiente manera, dice que el espacio público es "de los elementos más relevantes del espacio urbano aquellos que son capaces de transmitir con mayor claridad y fuerza el significado de ciudad" (Pérgolis, 1990). Sobre la noción de forma, es necesario

Olga Lucía Piedrahita-Gutiérrez

Investigadora principal en el proyecto llamado "Crítica a la noción de configuración y significado del espacio público en la teorías sobre la ciudad del siglo XX. Aproximación desde cuatro autores: Raymond Unwin, Aldo Rossi, Carta de Atenas, Manuel Delgado Ruiz".

1 Aunque la ciudad jardín haya sido planteada para un número definido de habitantes (30.000), fue una respuesta original, estableciendo un tope en el crecimiento de la ciudad.

2 Pablo Gamboa trata el tema de la evolución del concepto de espacio público en los siglos XIX y XX en Europa, y comenta las implicaciones que tienen sobre la ciudad, los planteamientos de la ciudad jardín y la ciudad verde a partir de los criterios de Le Corbusier, y el nuevo sentido que toman en la actualidad las teorías de Aldo Rossi sobre la ciudad (Gamboa, 2003: 13-18).

remitirse al enunciado expuesto en las definiciones asociadas a la estética por Wladyslaw Tatarkiewick (en su obra *Historia de seis ideas*, escrita en 1975), quien define que la palabra forma tiene cinco significados irreductibles. La definición de forma que se toma para esta reflexión es la siguiente: “Forma, como la relación entre los elementos y el todo al que pertenecen” (Tatarkiewick, en Martí, 2008)³.

A esto se debe sumar la idea de lo público, que para Richard Sennett⁴ significa “una vida que transcurre fuera de la vida en familia y de los amigos cercanos” (Sennett, 1978: 27), entonces se puede discernir que en el espacio público se producen una diversidad de relaciones, distintas a las planteadas en la estructura social tradicional, y es precisamente aquí donde está su riqueza y contradicción, pues en él se conjugan los poderes sociales, económicos y políticos, y dada la complejidad se expresa con dramatismo la condición humana, albergando una serie de manifestaciones singulares. En el espacio público ese dan, entonces, aquellas relaciones que son desarrolladas en lo urbano.

A este respecto Alberto Saldarriaga Roa va más allá cuando brinda la siguiente explicación:

El espacio urbano cumple cabalmente el papel de espacio público cuando gracias a él la condición ciudadana se consolida mediante la participación activa en la vida urbana y esta a su vez, en la expresión concreta de dicha participación. Tres factores principales intervienen en la transformación del espacio urbano en espacio público: la existencia material de espacios libres, una ciudadanía que se reconoce y es reconocida como tal y un sentido de lo público que cobija a todos los ciudadanos (Saldarriaga, 2000: 20).

En cuanto a su contenido histórico y su relación con el espacio urbano, Silvia Arango hace las dos siguientes precisiones:

El espacio urbano no es el trazado urbano. El trazado cartesiano, geométrico, regular, es una abstracción, una reglamentación, una norma que puede existir (y de hecho existió aquí) antes que las construcciones. El espacio urbano por el contrario es algo definido, formado por un arquitectura concreta y es el resultado de las construcciones mismas; para

que exista es necesario que haya una suficiente densidad de construcciones y por ende de población. El trazado obedece a los ideales culturales de una época, tomados en sentido muy general, mientras que el espacio público obedece a una dinámica social restringida, al quehacer específico de un grupo humano que convive en un lugar y en una época históricamente muy definidas (Arango, 1989: 68).

Para llevar a cabo este análisis se asume “el espacio público articulado en plazas y calles, que corresponden a la categoría de lo recorrido y el lugar y a la vez como espacios para el desplazamiento y la permanencia; las dos modalidades básicas de participación de la comunidad con su territorio” (Pérgolis, 1990: 25). La calle no solamente es un conector, sino también es un lugar de encuentro, y su importancia se da en relación con la vivienda, sus habitantes y su experiencia en el espacio urbano. Estos primeros indicios podrán orientar el enfoque de nuestra pregunta y determinar hasta qué punto aportan a la configuración del espacio urbano y la vida de la ciudad, o si, por el contrario, fragmentan o desconocen el papel que éste juega en beneficio de sus habitantes o quienes simplemente están él.

Relación del material estudiado y su avance

El rasgo común en los dos primeros documentos mencionados, *La Carta de Atenas* y *La práctica del urbanismo*, es la exploración formal, la cual aborda la problemática de la ciudad industrial. En ellos se plantea principalmente una nueva infraestructura de ciudad, configurada en núcleos independientes, conectada alrededor de un núcleo mayor (Unwin, en *La práctica del urbanismo*, presenta un crecimiento de ciudad horizontal; en *La Carta de Atenas* el crecimiento es vertical).

Sobre *La arquitectura de la ciudad*, se puede decir que Rossi entrega elementos que aún, a pesar de sus detractores, son de gran ayuda para la valoración de la arquitectura y el significado que tiene para espacio urbano. Aldo Rossi desarrolla su trabajo en contraste con lo planteado en la *Carta de Atenas* y a las intervenciones de una parte del movimiento moderno sobre la ciudad; él interpreta el espacio urbano a partir de la forma ya construida, como vehículo a través del cual se expresan los hechos urbanos, y se construye la memoria de la ciudad.

Para Manuel Delgado la adopción de la antropología urbana, particularmente porque su objeto de estudio es a escala humana, conjuga las nociones de forma y significado en relación con lo social. Con sus aportes es posible entender la manera como el espacio urbano pone en movimiento facetas poco tenidas en cuenta por los urbanistas sobre la esfera de lo real en el espacio público. A partir de la observación de los fenómenos sociales y la creación de un discurso de rasgos expresivos, describe los fenómenos observados por medio de la etnografía urbana.

³ <http://arkitectorica.blogspot.com/2008/08/historia-de-seis-ideas-tatarkiewicz.html>

⁴ No es posible desconocer que el espacio público es una expresión empleada apenas, a partir de la década de los sesenta, desde las ciencias sociales, y es atribuida a Jürgen Habermas, cuyo trabajo más importante es la “Teoría de la Acción Comunicativa”, a partir del cual formula que la interacción de los individuos en la ciudad se realiza básicamente desde el lenguaje (el signo lingüístico es mediador del conocimiento). Hay que hacer claridad en que las teorías, los autores revisados y estudiados, a excepción de Manuel Delgado, no hacen mención del concepto espacio público. La experiencia urbana es realizada en la calle, la plaza o en el parque; es decir, en el espacio urbano. De hecho, a la primera concepción mencionada sobre el espacio público, el antropólogo Manuel Delgado Ruiz se opone insistentemente, afirmando que el espacio público es el espacio del público; es decir, un concepto político y económico, mientras el espacio urbano es aquel lugar donde se produce lo social, la vida de la ciudad.

El siglo XX se puede considerar prolífico en cuanto a teorías y propuestas sobre el espacio urbano y público. Un estudio más profundo nos llevaría a indagar otras interpretaciones, como por ejemplo las planteadas por Camilo Sitte (1926) en las que hace un paralelo entre la forma de la ciudad antigua barroca y la ciudad moderna, una valoración amplia de plazas y calles, y otros elementos urbanos. Su interés se basó en incorporar en sus análisis sobre la ciudad los elementos artísticos antes que los técnicos. De igual forma, Gordon Cullen, en su libro *El paisaje urbano* (1974), por medio de la fotografía hace una valoración del paisaje de la ciudad antigua. Entre sus anotaciones vale la pena mencionar la siguiente: “la composición de un conjunto urbano es potencialmente una de las más emotivas y variadas fuentes de placer” (Cullen, 1974: 15). Este argumento sobre lo urbano plantea una búsqueda de significado a partir de las particulares formas de la ciudad y de la manera en que ésta es habitada, resaltando la singularidad de la experiencia urbana, o como lo hace Rob Krier cuando representa un individuo moderno en el espacio urbano de la ciudad histórica (Krier, 1993). También es importante mencionar la asociación, muy contemporánea, que hace Giandomenico Amendola, sobre este asunto, al plantear la experiencia urbana originada en las grandes avenidas del París de Haussman: [el *flâneur*] “es la experiencia urbana entendida como continuo e inextinguible descubrimiento” (Amendola, 2000: 190). Este autor asocia los pasajes y recorridos de París con los *shopping malls*, “aquí el transeúnte se halla en una relación distinta con lo construido, generando otras maneras de abordar la ciudad. El ‘flâneur’ no se podría plantear sin los grandes bulevares y las grandes aceras donde se puede correr hacia un destino y, al mismo tiempo detenerse” (Amendola, 2000: 190).

Semblanza de Bogotá

La influencia del urbanismo europeo comienza con la colonización y la fundación de ciudades en el siglo XVIII por parte de España. Este hecho se evidencia en el trazado urbano de muchas de nuestras ciudades y aún existen huellas formales que lo evidencian en el espacio urbano y su estructura, materializada en calles, plazas y edificios que hoy son patrimonio arquitectónico y sobre los cuales se construyó la ciudad moderna. Sobre este razonamiento, José Luis Romero, en su libro *Latino América. Las ciudades y las ideas*, relata el pensamiento que dominaba durante el siglo XIX, “todo lo que se oponía al desarrollo lineal y acelerado del mundo urbano y europeo era condenable, constituía una memoria y merecía ser eliminado” (Romero, 1999: 373); señala, además que la ciudad de Bogotá, aunque era pequeña en tamaño y población, tuvo un crecimiento paralelo a ciudades como Buenos Aires y Ciudad de México, los mayores centros urbanos de América Latina, hoy grandes metrópolis, lo que creó un rasgo común con éstas: en Bogotá también era llevada a cabo una activa vida social urbana que la caracterizaba como ciudad. “Había una manera de circular por la carrera séptima de Bogotá y se

sabía quiénes podían detenerse a conversar en el alto sótano” (Romero, 1999: 437).

Cabe resaltar que la ciudad de Bogotá fue objeto de intervención durante la primera mitad del siglo XX por parte del arquitecto y urbanista Austriaco Karl Brunner. Su actividad creativa fue desarrollada no solamente en el campo de la arquitectura sino también en el área de la planificación urbana, con la realización de varios barrios en Bogotá, como Bosque Izquierdo y San Luis, entre otros, de singular morfología que enriquecen el trazado urbano del plano de la ciudad⁶.

A mediados del siglo XX se dio lo que podría llamarse el periodo de influencia de Le Corbusier entre los urbanistas y políticos colombianos⁷. Varios autores, entre ellos Leonardo Benévolo, hablan de la insuficiencia en las propuestas que estos arquitectos elaboraron (Benévolo, 1974: 87 y 94). Pero son realmente los sucesos del 9 abril de 1948, fecha en la que con “el Bogotazo”⁸ y con los sucesivos planes de desarrollo que se dieron situaciones históricas excepcionales en la ciudad y se plantearon una serie de medidas que propendieron por el ensanche de las calles para facilitar el transporte automotor, así se privilegió el uso del carro sobre los desplazamientos a pie y se eliminó buena parte del patrimonio arquitectónico, lo que determinaría el proceso de modificación urbana de la ciudad. Frente a lo anterior, Jacques Aprile dice lo siguiente: “fueron las condiciones de una transformación que resultaría más radical en menos de dos décadas, que en los 400 años anteriores” (Aprile-Gnisset, 1992: 632). Así describe Aprile el proceso de desarrollo urbano de Bogotá durante este periodo: “de ciudad compacta y continua se pasaba a un conglomerado discontinuo, desgarrado y atomizado en las áreas rurales circundantes, bajo los efectos de la demanda residencial, y los aumentos continuos de los precios del suelo, la ciudad perdió su homogeneidad física y su cohesión: se convirtió en mancha urbana” (Aprile-Gnisset, 1992: 647).

En la contemporaneidad Alberto Saldarriaga manifiesta de la siguiente manera la realidad de nuestras ciudades:

La situación en América Latina tiende a confundirse aún más por la influencia que ejercen los modelos europeos y

5 Es decir a los centros comerciales actuales.

6 “De hecho, Brunner fue quien introdujo el urbanismo como parte de la formación profesional de los arquitectos en el país, mediante la cátedra de urbanismo que empezó a dictar en la Universidad Nacional a partir de 1938” (Maya, 2004: 65).

7 “[...] se concretiza en Nueva York una invitación oficial del gobierno a Le Corbusier. Este viaja a Bogotá donde lo recibe Fernando Mazuera; se acuerda contratar al arquitecto europeo y a sus adeptos neoyorquinos Paul Lester y José Luis Sert, para ejecutar los planos directores de urbanismo en Bogotá, Cali, Medellín y Tumaco” (Aprile-Gnisset, 1992: 639).

8 Con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán se inició el periodo de “violencia” en Colombia. Simultáneamente, se celebraba en la ciudad la novena Conferencia Panamericana. A partir de este evento el gobierno generó varias directrices sobre el centro histórico de la ciudad. Según J. Aprile-Gnisset, para lo cual “La administración toma una serie de medidas que tienen que ver con la implementación dentro de la zona histórica de los sistemas de transporte público o buses, que haga más eficiente la circulación por el sector, para tal fin, es llevada a cabo la eliminación del tranvía municipal, y se abre paso al transporte privado, sus vehículos reemplazan los rieles de la carrera Séptima, el parque Santander y la plaza de Bolívar” (Aprile-Gnisset, 1992: 635).

estadounidenses sobre distintos sectores de la población y de los grupos dirigentes. Unos aspiran a convertir las ciudades en réplicas de Europa y proponen intervenciones destinadas a fomentar ciertos aspectos de la vida ciudadana, en especial el disfrute del espacio urbano. Otros aspiran a ver las ciudades surcadas por grandes autopistas, como monumentos al lugar de combustión (Saldarriaga, 2000: 20-21).

En el siglo XXI Bogotá es una urbe en crecimiento, una ciudad en la que se puede leer la historia en algunos de sus edificios y especialmente en el espacio urbano, por ejemplo, en la carrera Séptima o calle real del comercio y en la vida urbana que se desarrolla en las plazas. Aún después del “ensanche” de las calles a mitad de siglo XX la ciudad evoca significados al observador, tanto en sus formas como en su disposición, y lleva a la memoria de una ciudad que se ha hecho ella misma en el espacio y en el tiempo.

La antropología urbana

Manuel Delgado estudia el significado y forma del fenómeno urbano asociados a las teorías de la escuela de Chicago y sostiene que “elaboraron sus propuestas analíticas desde la constatación de que el rasgo definitorio de la cultura urbana era justamente su inexistencia, en tanto que sustancia dotada de uniformidad” (Delgado, 1999: 3).

Delgado Ruiz critica la “arquitecturización” de la ciudad y el sentido que muchos arquitectos y urbanistas han dado al espacio urbano. En el caso concreto de Barcelona plantea la experiencia urbana a partir del cuerpo, retomando el pensamiento del antropólogo francés Henri Lefebvre, a quien cita en su libro *Disoluciones urbanas*: “¿Qué es lo que ocupa un espacio sino un cuerpo? que gesticula y haciéndolo, señala, se dirige, puntúa, rodea, da vueltas sobre sí mismo o sobre otros cuerpos y otros objetos, jalona” (Delgado, 2002: 126). También recurre a otros pensadores, filósofos, sociólogos y psicólogos, a partir de los cuales busca entender lo que sucede tanto en el espacio urbano como en el espacio público⁹.

Al referirse al concepto de espacio urbano, el autor señala que éste posee múltiples significados, siempre se está en un proceso de autoproducción; no es producido, según sus palabras, sino que es escenario de metamorfosis constantes. Una de las manifestaciones en las que se hace evidente esta afirmación

⁹ Entiende que las expresiones sociales son fuerzas reales que actúan sobre el espacio público y las interpreta desde diversos puntos de vista; “Esa noción Spinoziana de potencia la vemos reaparecer en el marco de modelos teóricos distintos. Es sin duda, lo divino social en Durkheim: fuerza agregativa que se halla en la base de toda forma de asociación. En Halbwachs, se aparece como la memoria colectiva, o también la sociedad silenciosa. En la escuela de *L'Année Sociologique*, esa energía social aparece en la teoría de la magia de Henri Hubert y Marcel Gauss como susceptible de producir efectos de transformar las metáforas en metonimias, la representación en lo representado” (Delgado, 1999: 28-29).



Figura 1. Plaza de Quevedo



Figura 2. Callejón cerca a la plaza de Quevedo

sobre el espacio urbano es los eventos inesperados o festivos que ocurren en él, que en algunas ocasiones se dan de manera espontánea, manifestación considerada como ocupación ritual. Además, agrega que este fenómeno está asociado a los múltiples procesos sociales que se viven, y que es donde se desarrolla el proceso de identidad.

La plaza de Quevedo (figuras 1 y 2) es un caso de estudio interesante para comparar con el curso que sobre el espacio urbano construye Delgado; allí se da un mercado artesanal que reúne y es punto de confluencia de diversos actores culturales (cabe resaltar que el proceso de fundación de la ciudad fue llevado aquí); por lo tanto, y sin lugar a dudas, resulta ser que quizás se inscriba entre los lugares que merezcan ser nombrados como urbanos. Al atravesar la calle se siente como si se penetrara a otro lugar; puede decirse que en la plaza de Quevedo se siente que una cosa es la calle y otra muy distinta la plaza; allí se capta otro mundo distinto; es como un lugar de evocación de lo antiguo donde se genera otro tipo de relaciones, allí hay una forma de intimidad social. Cuando se penetra por el callejón, la cercanía con el otro no permite entrar en dudas sobre sus intenciones, como sucede rutinariamente en las calles, allí se genera una complicidad social que hace que nos reconozcamos en el espacio.

Contrario a lo sucede en el espacio urbano, Delgado sostiene que el espacio público no tiene en cuenta al habitante, al morador, y denomina a las personas como transeúntes sometidos a la no permanencia. La configuración del espacio público se vuelve pasajera; está hecha de instantes. Esta condición es supremamente importante porque define tanto la relación como las razones para lo que es concebido.

Esta caracterización del espacio público se puede observar en la plaza de San Victorino (figura 3): las personas la usan como una gran calle a través de la cual, y de manera aleatoria y sin detenerse, direccionan sus pasos; el ritmo de los caminantes es determinado por el tiempo que tienen disponible para ello y no existe un hilo conductor que los oriente. Esta superficie no presenta obstáculos que puedan desviar o hacer perder la determinación necesaria para llegar al lugar de destino; los desplazamientos por la plaza de San Victorino no puede decirse que sean forzados, todo lo contrario, es como un punto de referencia a través del cual se puede acortar el trayecto; el afán por llegar pronto a sus destinos no tiene ningún obstáculo que



Figura 3. Plaza de San Victorino

pueda desviar o hacer perder la orientación de las personas en estos desplazamientos, además se propicia un ritmo acondicionado que no les permite detenerse.

Sobre el valor simbólico de las calles y plazas, en cuanto al espacio público, Manuel Delgado tiene su propia opinión:

La calle y la plaza son en este sentido objetos de un doble discurso. Uno es resultado de un diseño urbanístico y arquitectónico políticamente determinado, la voluntad del cual es orientar la percepción, ofrecer sentidos prácticos, distribuir valores simbólicos y, al fin y al cabo, influenciar sobre las estructuras de los usuarios del espacio. Un segundo discurso es el de la sociedad urbana misma, en el sentido de los urbanistas, no de los habitantes de la ciudad, sino de los usuarios – productores– de lo urbano. Son ellos quienes tienen siempre la última palabra acerca de cómo y en qué sentido moverse físicamente en la trama propuesta por los diseñadores. Es la acción social lo que, como a fuerza confortante que es, acaba por impregnar los espacios con sus cualidades y atributos (Delgado, 1999: 17-18).

Entonces, y a partir de estas reflexiones del autor, es necesario preguntarse si existe en esta plaza un valor simbólico a partir de lo construido. Si no es así, entonces cabría una segunda pregunta, ¿son entonces los urbanistas, como los denomina Delgado, los que imprimen el carácter a la plaza de San Victorino? Si esta respuesta es afirmativa, entonces, y de acuerdo con la claridad que hasta el momento se ha tratado de tener para dilucidar los conceptos de espacio urbano y público, se tendrá que aceptar que entramos en un terreno en el que lo más prudente es dejar planteada esta discusión. Si hay coherencia en lo que hasta el momento se ha dicho, se debe aceptar que este es un terreno muy complejo en el que quizás no se ha dado una última palabra.

Raymond Unwin y la práctica del urbanismo

Se debe mencionar que los planteamientos urbanísticos de Raymond Unwin sobre la ciudad jardín tienen su punto de partida en las teorías propuestas a principios del siglo XX por Ebenezer Howard¹⁰ en su libro *Tomorrow*¹¹.

E. Howard encarga a Raymond Unwin y Barry Parker el diseño de la primera ciudad jardín bajo los criterios antes mencionados, la cual se localizaba en la población de Lechworth,

¹⁰ Unwin, al referirse a H. Howard, menciona sus búsquedas y su relación con varios pensadores del siglo XIX. Según Lewis Mumford, algunos de los pensadores que influenciaron la idea de ciudad de Howard fueron: Owen, Fourier, Wakafield y Buckingham.

¹¹ Bruno Zevi señala las premisas fundamentales que estructuran la propuesta de la ciudad jardín del siguiente modo: "a) Industrias que basten para garantizar trabajo a la población; b) Un inmenso anillo agrícola, de propiedad colectiva, que evite la ampliación del conglomerado de viviendas; c) La defensa de la capacidad demográfica, que se fija alrededor de los 32.000 habitantes" (Zevi, 1980).

al norte de Londres (1902). Posteriormente ambos arquitectos diseñarán de manera independiente la ciudad de Hampstead (1906)¹². Sobre este aspecto, Gravagnuolo opina que Unwin “no se limita a una mera aplicación o una parcial rectificación de las tesis de Howard, sino que lleva a cabo una sustancial revisión teórica que marca el paso de la idea de garden-city a la del garden-suburb” (Gravagnuolo, 1998: 118). En 1909, Unwin publica su libro *Town Planning in Practice* [*La práctica del urbanismo* (1984)], pero es en 1914 cuando al ingresar en la administración inglesa, como consejero en asuntos urbanos, que la ciudad jardín se consolida en Inglaterra y rápidamente se difunde en los Estados Unidos. La relevancia de este autor para el presente estudio se extiende a lo que tiene que ver con el protagonismo que cobra la discusión, en nuestro medio, sobre la ciudad compacta y la ciudad extendida. Con la fórmula de la ciudad jardín se pretende dar salida a la problemática y caos del espacio de la ciudad actual.

Se puede decir que Unwin hace alusión en su texto a dos tipos de ciudad: la ciudad antigua, de la cual extrae elementos para el diseño de la segunda: la ciudad jardín.

En *La práctica del urbanismo* (1984), Unwin hace una valoración del espacio urbano en la ciudad clásica y en la ciudad del renacimiento, cuyo rasgo principal es su “individualidad”, la que se manifiesta en aspectos históricos y culturales como “la composición de sus formas, la manera como es habitada, los materiales y las técnicas empleadas en sus construcciones, además de los árboles existentes, los lugares y los edificios históricos”¹³. Estos aspectos son tratados de manera muy general en el caso de la ciudad jardín, donde se proyecta una nueva ciudad. En este caso el acento es puesto en el terreno político, económico y social, siendo menos importante el valor histórico y las tradiciones, y se recrean una serie de valores significativos que tienen que ver con la vida moderna y las nuevas necesidades de los ciudadanos. La integración con el territorio se logra relacionando lo construido con el paisaje natural o la construcción de lo natural de manera artificial¹⁴ mediante el sistema vial, que a partir de este momento toma su protagonismo en esta manera de plantear ciudad.

Es de relevancia señalar los profundos cambios que atraviesa el espacio urbano, para lo cual sería necesario plantear una discusión más extensa sobre este tema especial. El otro aspecto significativo es el papel de los edificios públicos o representativos



Figura 4. Plaza de Bolívar



Figura 5. Parque Santander

y la plaza¹⁵. Las reflexiones del autor sobre este tema son producto de un extenso estudio de las plazas de la ciudad antigua, que el autor ilustra de manera detallada en su libro *La práctica del urbanismo*.

Es en esta evocación de la ciudad antigua y la ciudad moderna que se relaciona el ejemplo de la plaza de Bolívar (figura 4) en contraste con el parque Santander (figura 5) con el pensamiento de Unwin: las dos plazas aportan en la realización de la vida urbana con distintos sentidos y distintas configuraciones. No se podría supeditar esta diferenciación a sus dimensiones y la

12 Frente a las controversias sobre el éxito alcanzado en la consolidación de las ciudades de Lechworth y Hampstead, Lewis Mumford, considera que aunque la primera ciudad jardín haya sido un proyecto de menores ganancias, tiene la ventaja, sobre Hampstead, que mantiene la esencia social; es decir, viviendas para obreros, mientras que Hampstead es un proyecto para la clase media.

13 Respecto a esta sustentación se puede decir que Camillo Sitte fue posiblemente de gran influencia para él. En su obra hace reiterada referencia a la manera particular que éste tiene de valorar el espacio urbano.

14 Unwin entiende la ciudad como un gran edificio cuya principal virtud es, como anota, “relacionar entre sí los elementos principales con el debido énfasis de algunas partes y la subordinación de otras y la importancia mayor aún, de diseñar las proporciones menores en relación con las partes mayores que componen el conjunto” (Unwin, 1984). Además agrega, que quien lleve a cabo el proceso de diseño debe poseer dos facetas: la práctica y la artística.

15 Unwin propone que la elección de posiciones adecuadas para plazas centrales o plazas alrededor de las cuales se vayan a disponer, en orden adecuado, aquellos edificios públicos que puedan ser necesarios para albergar actividades municipales, de culto, educativas o de recreo, se hará sobre el terreno. Para dichas actividades se deberán escoger ubicaciones que no solo ofrezcan condiciones arquitectónicas adecuadas, sino que se adapten, por su carácter y posición, para constituir puntos céntricos en el plan, en los que resulta razonable esperar que se desarrolle la vida comunitaria de la ciudad o distrito (Unwin, 1984: 117).

inclusión o no de un mobiliario urbano, ya que estas diferencias dejarían por fuera un contenido importantísimo que tiene que ver con lo construido y el protagonismo de los eventos históricos.

La primera plaza tiene un alcance determinado por lo político, que tiene que ver directamente con la activa manifestación social que la acerca a la ciudad antigua, es un espacio contenido que cumple una doble función: la primera, como lugar representativo rodeado por edificios de gobierno y eclesiásticos, y la segunda, como acompañante de la estructura urbana junto a los edificios de equipamiento público y las nuevas terminales de transporte.

La segunda plaza, como una manera de consolidación de la vida urbana en la ciudad moderna, cuya configuración formal se ha transformado en el tiempo incorporando junto a los antiguos poderes y a las nuevas manifestaciones de éste, expresadas en la arquitectura. Se puede decir que no es únicamente la arquitectura la que aporta a la ciudad, sino también la apropiación por parte de las personas, y el sentido que éstas adjudican a las plazas. Lo anterior permite hacer una lectura de lo que esas plazas aportan a la ciudad.

Se presenta un contraste en estas dos plazas, tanto en su configuración formal como en la manera que se vive la experiencia urbana. Su sentido cambia, pero aun así cada una aporta a la ciudad y a los ciudadanos.

La Carta de Atenas y la ciudad moderna

La *Carta de Atenas* representa los principios de la ciudad moderna¹⁶. Este documento recopila los contenidos del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna –CIAM–¹⁷, realizado en 1933, en la ciudad de Atenas; sin embargo, dicho texto solo fue publicado en 1942 y su introducción en el debate internacional suscitó y motivó numerosas críticas y discusiones en los medios académicos, principalmente por su carácter político y por el inte-

rés puesto por algunos de sus miembros, en especial Le Corbusier en su difusión¹⁸.

Ante problemáticas como el hacinamiento en las grandes ciudades y la necesidad de adaptar en la ciudad tradicional los sistemas mecánicos de transporte, la *Carta de Atenas* propone las siguientes soluciones: la primera, la ciudad extendida en el caso de una nueva ciudad; es decir, núcleos urbanos alrededor de un núcleo central de negocios o comercial¹⁹; la segunda, el ensanche de las calles de la ciudad tradicional, así como su densificación vertical.

La nueva relación entre ciudad y naturaleza, para la ciudad extendida, es planteada mediante la distribución de la forma en el territorio²⁰. Esta operación es llevada a cabo teniendo en cuenta la separación y reorganización de las principales actividades que se realizan en la ciudad, por medio de lo que llamaron *zoning*²¹ (delimitación de las actividades por medio de franjas de áreas verdes).

El espacio urbano es entendido como una gran vía de comunicación donde lo más importante es la eficiencia en función de la distancia y el tiempo de los desplazamientos. Las arterias, vías principales, se convierten en estructurantes del nuevo tejido urbano²².

18 K. Frampton lo expresa de forma clara cuando escribe: “la segunda fase de los CIAM, que duró de 1933 a 1947, estuvo dominada por la personalidad de Le Corbusier quien cargó expresamente el concepto en la planificación urbana, el CIAM IV de 1933 fue, sin duda, el congreso más comprehensivo desde el punto de vista urbanístico, gracias a su análisis comparativo de treinta y cuatro ciudades europeas” (Frampton, 1993: 274).

19 *La Carta de Atenas*, que orienta la ciudad hacia un sentido con énfasis empresarial, inicia de la siguiente manera. Artículo 1: “La ciudad no es más que parte del conjunto económico, social y político que constituye la región”. A partir de esto, se puede afirmar que esta concepción sobre la ciudad no toma en cuenta el papel de la historia ni la sociedad en el proceso morfológico urbano, ni en su significación colectiva. La anterior generalización sobre el proceso urbano determina también la ciudad como una “unidad funcional”.

20 Otro aspecto útil para señalar es la ruptura de la continuidad formal de la ciudad, pues la idea de la vivienda como paramento y de la calle tradicional desaparecen. El espacio urbano es ahora concebido a partir de formas verticales autónomas, la continuidad formal clásica de la ciudad desaparece definitivamente y la idea de los edificios como paisaje continuo es cambiada por la de altas edificaciones dispersas en el paisaje rodeadas de un gran parque verde. Cabe señalar este aspecto en el artículo 29 de la *Carta de Atenas*: “Las construcciones altas, situadas a gran distancia unas de otras, deben liberar el suelo a favor de grandes superficies verdes. Pero es necesario, además, que estas edificaciones estén situadas a grandes distancias las unas de las otras”.

21 Las actividades que se desarrollan en la ciudad son sintetizadas de la siguiente manera: “El ciclo de las funciones cotidianas, habitar, trabajar, recrearse, será regulado por el urbanismo dentro de la más estricta economía de tiempo” (*Carta de Atenas*, 1954, artículo 79).

Sobre este aspecto tan vital en su concepción de ciudad, Aldo Rossi hace la siguiente precisión: “La enunciación científica de la teoría del *zoning* fue expresada en 1923 por Burgess partiendo de sus estudios sobre Chicago; el *zoning* viene definido como la tendencia de la ciudad a disponerse por barrios concéntricos alrededor de un barrio central de negocios o un barrio de tipo direccional” (Rossi, 1971: 105).

22 El determinismo de los trayectos que siguen las grandes arterias, producto de la topografía, determinan la localización de la industria, la vivienda y las áreas recreativas. Asimismo, asimilan la problemática de los vehículos en la ciudad al

16 Kenneth Frampton relaciona conceptos urbanísticos planteados en la *Carta de Atenas* con la ciudad industrial de Tony Garnier a principios del siglo XX; “Erigida sobre una altura junto al río, en un paisaje montañoso, que correspondía en general a la región lionesa, la ciudad industrial de Garnier, con sus 35.000 habitantes, no solo era un centro regional de mediano tamaño, sensatamente relacionado con su entorno, sino también una organización urbana que en su zonificación separada se anticipaba a los principios de la Carta de Atenas de los CIAM en 1933” (Frampton, 1993: 104).

17 Para la realización del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, se deben sortear varias dificultades: Europa Occidental vive una época de fuerte inestabilidad política, por lo tanto es imposible su realización; se contempla entonces la posibilidad de llevarlo a cabo en la Unión Soviética, pero esta opción fue rápidamente desechada dada la negativa del gobierno. Es en este punto cuando se dan las condiciones para realizarlo a bordo del barco “Patris II”, en la ruta que va de Marsella, Atenas, Marsella.

El reconocimiento de lo social se hace bajo dos perspectivas: la psicológica y la fisiológica²³, determinadas a su vez por la geografía y la topografía de la ciudad. Es a partir de estos valores como se justifica la expresión colectiva e individual, por lo que la conducta del ser humano se rige por las doctrinas de civilidad. Dicho pensamiento, enfocado a los ideales de convivencia, es reflejo del espacio público. “La vida social”, “la necesidad de socializar” y su contribución a la construcción de significados de ciudad son canalizadas por la función “recreación”; este punto es fundamental, porque trata todas las áreas destinadas a la recreación como espacios libres (áreas verdes planteadas como una continuidad dentro de la ciudad). Llama la atención que espacios como la plaza y la calle desaparezcan de sus planteamientos, negando sus significados, lo que ocasiona la exclusión de la vida social tal como la conocemos del espacio urbano. Es más, este espacio urbano desaparece al ser delimitado de manera tan certera que no daría lugar para la imaginación, algo tan fundamental cuando se recorre la ciudad.

Al plantear la vivienda en altura, y liberar el suelo urbano para los desplazamientos de los vehículos, desaparece la clásica relación entre vivienda y calle, al igual que la apropiación que realizan los habitantes del espacio urbano, características que se constituyen en rasgos distintivos y singulares de la ciudad. Como consecuencia se generan una serie de características que contribuyen a crear la discontinuidad en los desplazamientos a pie, alterando la manera como pueden ser recorridos los trayectos o la forma en que se vive la experiencia urbana. Esta configuración que niega los recorridos a pie, de hecho plantea una nueva situación para el habitante que se ve expuesto de manera directa al entorno ecológico o vial según sea el caso.

Es curioso observar los fenómenos que se vienen presentando en la ciudad actual, concretamente en la plaza de San Victorino (figuras 6 y 7), y resulta obligatoria su comparación con los preceptos enunciados en la *Carta de Atenas*, porque aún con un espacio urbano definido como continuo incorpora los elementos que definen la ciudad extendida; por ejemplo, la preponderancia que se da al sistema vial y al proceso de ensanches de las vías que dan como resultado la demolición de edificios antiguos; la incorporación de sistemas masivos de transporte y la implementación de la plaza como plataforma para que los pasajeros accedan o salgan de los buses; la desaparición de la plaza y la calle como sitio de estar y de recorrido, para adquirir la función de cruce del lugar; la densificación en vertical de los edificios que configuran

tamaño de las calles (congestiones, accidentes, contaminación, etc). Se enuncia que la calle debe tener un uso múltiple, lo que, en la escala de la dimensión urbana, pone en desventaja al transeúnte frente al tráfico vehicular, que es subdividido en las modalidades de transporte. El aspecto más negativo es la relación con el habitante, pues se refuerza la idea de una ciudad pensada especialmente para los vehículos, trayendo como consecuencia además, el fraccionamiento del espacio público por parte del sistema vial y la aparición de una lógica de la estructura urbana elaborada a partir del sistema vial.

23 “Valores de orden psicológico y fisiológico ligados a la persona humana introducen en el debate preocupaciones de orden individual y de orden colectivo. La vida solo se despliega en la medida que concuerdan los dos principios contradictorios que rigen la personalidad humana: el individual y el colectivo” (*Carta de Atenas*, 1954, artículo 2).



Figura 6. Plaza San Victorino



Figura 7. Plaza de San Victorino

la plaza, que ocasiona el rompimiento de relaciones visuales con el entorno natural de los cerros orientales; y el cambio de usos de las formas que configuran la plaza, que pasan de ser vivienda a tener un uso comercial, lo que hace que la plaza sufra una especie de desarraigo.

La arquitectura de la ciudad

Aldo Rossi concibe su obra en contravía a los planteamientos del movimiento moderno. Fue integrante del movimiento neo-racionalista italiano llamado *La Tendenza*, cuyas ideas son ampliamente controvertidas²⁴. Su libro *La arquitectura de la ciudad*

24 Sobre este asunto, Ignasi de Solà-Morales apunta lo siguiente, “La arquitectura de Tendenza, en Italia, no significó otra cosa que una llamada fundamentalista:

*dad*²⁵, publicado en 1966, se constituye en una dura crítica a las posiciones que asumieron los maestros modernos, sobre todo al sentido funcional dado tanto a la arquitectura como a la ciudad. Según su opinión, la noción función, aplicada por éstos para dar valor a sus creaciones, despojó la arquitectura de significados, dando a esta un valor simplemente clasificatorio, del cual hacen parte intereses económicos y políticos. Interpreta el funcionalismo y su famosa afirmación, “la función precede a la forma”, de la siguiente manera: “tomado de la fisiología, asimila la forma a un órgano para el cual las funciones son las que justifican su formación y desarrollo y las alteraciones de la función implican una alteración de la forma”, y llama a esta modo de entender la arquitectura como el funcionalismo ingenuo.

El eje central de las teorías de Rossi para entender la ciudad, son los hechos urbanos²⁶; de allí se desglosa su siguiente afirmación: “la ciudad puede ser valorada por las mismas categorías usadas para conocer una obra de arte”, a esto se suma el sentido social de su teoría, cuando anota: los hechos urbanos se “definen por ser colectivos”, y los divide en elementos de permanencia y elementos patológicos²⁷. La complejidad de los hechos urbanos está contenida y es resuelta en estos cuatro componentes: memoria histórica, la arquitectura²⁸, la morfología de la ciudad y el Locus.

un intento por releer la arquitectura más dura, más programática, más radical tanto de los maestros más estrictos del Racionalismo de los años de entreguerras como de los arquitectos de la Ilustración” (De Solà-Morales, 1995: 71-72).

Sobre este mismo punto K.Frampton expresa lo siguiente: “Rossi y sus seguidores representan una ruptura radical con la tradición moderna. Rossi rehúye deliberadamente la planta libre y vuelve a las composiciones neoacadémicas basadas en volúmenes abstractos y elementales” (Frampton, 1993: 297).

25 En su libro, Aldo Rossi trabaja una serie de teorías, en especial de los geógrafos franceses (Poete, Tricart, Georges Chabot, Lavedan, etc.) que aportan a sus concepciones sobre la ciudad. En este sentido es valioso su enfoque y también la manera como incorpora herramientas surgidas de las ciencias humanas que ayudan en la comprensión del fenómeno urbano, por otra parte, dirige sus investigaciones de manera concreta hacia la sustentación de la estructura de la ciudad y los hechos urbanos en la ciudad (arquitectura, memoria, y elementos primarios).

26 Para Rossi es esencial la teoría de los hechos urbanos, en la que se fundamenta “la construcción de la ciudad en el tiempo”, ve la ciudad como una gran manufactura y plantea tres premisas fundamentales para comprender el espacio urbano: 1. El análisis de los elementos permanentes (la arquitectura); 2. La continuidad espacial de la ciudad, la posibilidad de leer la ciudad definiendo un territorio; 3. Elementos primarios o los elementos de naturaleza particular que propician cambios en la estructura urbana (Rossi, 1971).

Los hechos urbanos se caracterizan por ser singulares, complejos, concretos y se manifiestan mediante su forma (arquitectura) y su permanencia (memoria histórica).

27 Según el mismo Rossi elementos patológicos significa: Aquella arquitectura que a pesar de no aportar al contexto urbano, logra en sí misma generar un hecho urbano y los elementos propulsores que se integran y son integradores dentro de la ciudad.

28 Los elementos permanentes son la arquitectura y la morfología, a partir de los cuales se puede entender la ciudad como manufactura, porque: Son definidos por su relación con el tiempo (la forma y el espacio permiten la lectura), continuidad espacial (la posibilidad de leer la ciudad definiendo un territorio) y los elementos que incentivan procesos de urbanización.

Sustenta que la arquitectura es un elemento formal permanente y, como lo señala, una complejidad espacio-temporal: “forma compleja y organizada en el espacio y el tiempo”.



Figura 8. Plaza de Bolívar

La plaza de Bolívar (figura 8) posee todos los componentes que expresan, de manera clara, que se está ante un hecho urbano; es decir, que a la luz de la teoría planteada por Rossi se puede hacer una lectura de este componente de lo urbano como una obra de arte, porque otorga un significado a la ciudad y a lo urbano, que en este caso conjuga la memoria histórica y la política; hechos que derivan en el sentido social y a través del cual tenemos una idea aproximada de la manera en que las personas ocupan el espacio contenido, el Locus, la plaza en sí, más los elementos permanentes compuestos por la arquitectura y la morfología, que junto a los elementos primarios (calle, monumentos y plano, integradores de la arquitectura y la ciudad, constituyen, según Rossi, un hecho urbano “singular, determinado por el espacio y el tiempo, por su dimensión topográfica y por su forma, por ser sede de vicisitudes antiguas y modernas, por su memoria” (Rossi, 1971: 161), y finalmente supeditado a la forma que lo contiene.

Al estructurar la ciudad a partir de la arquitectura de edificios con significado religioso o civil, plantea con esto una cierta dependencia de los procesos sociales a la arquitectura, se compromete únicamente con la ciudad histórica volviendo limitada de cierta manera la aplicación de sus teorías en ciudades cuya tradición histórica es más bien reciente, o que no poseen este tipo de edificios; aunque no desconoce tampoco que en la práctica de planes de ordenamiento para una ciudad que no posea estos inmuebles se puedan aplicar los elementos que son considerados en su trabajo como estructurantes de la ciudad.

Otro aspecto que trabaja Rossi en su obra es la transformación de los usos de los elementos de permanencia, ejemplificado en este caso por el museo de la Casa de la Moneda (figura 9), antiguo edificio que no configura propiamente la plaza pero que corresponde a un periodo histórico de la ciudad. A esto hay que sumar que tiene un acceso libre; por lo tanto, puede ser leído tanto como configurador, como generador de espacio de la ciudad.



Figura 9. Museo Casa de la Moneda

Conclusiones

La concepción de la zona histórica tiene de por sí unas implicaciones importantísimas tanto para la ciudad como para la sociedad, porque reconoce una trayectoria en el espacio y en el tiempo que otorga sentido e identidad de ciudad, y lo constituye en un punto referente a nivel social.

Se puede afirmar que las plazas del centro histórico de Bogotá poseen rasgos particulares que las identifican con las nociones de significado y configuración de la ciudad del siglo XX, contenidas en las obras de los autores estudiados (figura 10), y que por lo tanto hacen que ella comparta las mismas problemáticas de la ciudad europea de principio del siglo XX y las grandes ciudades actuales. Un espacio público que viene siendo objeto, en muy corto tiempo, de múltiples intervenciones que tienden a disminuir el desequilibrio del que fue objeto la calle que vincula las plazas a la ciudad al otorgar mayor importancia a los vehículos que a las personas, pero que aún sigue siendo agresivo en términos de contaminación ambiental, lo que deriva en un deterioro de la calidad de vida de quienes están y caminan en la calle, que son los más perjudicados al tener que atravesar una ciudad en obra, donde el transitar a pie por la ciudad se vuelve un asunto que requiere más tiempo y esfuerzo de lo acostumbrado.

Cada plaza tiene su particularidad y su carácter, que por supuesto es producto de ese conjunto de componentes que la constituyen. Se hace evidente esa interacción de ellos en el espacio público de cada plaza, no solo la forma y sus usos en relación con el espacio contenido, sino también sus bordes y la calle que la vincula a la estructura de ciudad. En algunos casos se rompe este equilibrio, se altera y transforma la vocación esencial de la plaza que es la de albergar la vida urbana, como sucede con la plaza de San Victorino, la cual fue transformada en un lugar de cruce, pero que también la determina como singularidad; o en el caso de la plaza de Bolívar, donde se mejoran indudablemente las condiciones de estadía al disminuir el tráfico de vehículos, y se la convierte como en una especie de isla en la cual se puede escapar de la contaminación directa de las emisiones de CO₂ y el ruido producido por los vehículos que atraviesan la ciudad. Pero la calidad de vida en la ciudad no se refleja solamente en este aspecto, sino también en la capacidad de poder suplir la necesidad de su sociedad, compuesta por una gran pluralidad y riqueza cultural,

RELACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CIUDAD EN LOS AUTORES ESTUDIADOS

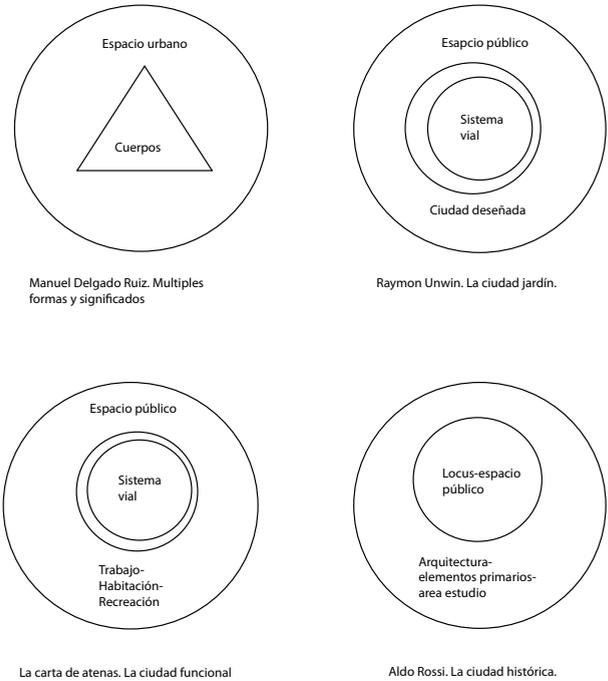


Figura 10. Esquemas de la relación entre espacio público y ciudad en los autores estudiados. Para Manuel Delgado el espacio urbano es el lugar de más relevancia en la ciudad, es allí donde se lleva a cabo la vida urbana; Raymond Unwin y la Carta de Atenas privilegian los desplazamientos en vehículo en la ciudad, dando al espacio público un lugar secundario; para Aldo Rossi el espacio público es componente esencial de la ciudad histórica.

de lugares de encuentro a los que naturalmente tiene derecho y que tienen expresión en la plaza.

Para terminar, se plantean dos dilemas frente a la concepción y diseño del espacio público de nuestras ciudades, no solo de las áreas consideradas patrimonio histórico, sino también del espacio colonizado, por decirlo de alguna manera, recientemente por la ciudad; y son los siguientes:

¿Puede el espacio público llegar a ser un lugar urbano que albergue la pluralidad cultural, sin exclusión, que no limite la experiencia urbana, y que por el contrario haga posible la convivencia e interacción de nuestra sociedad en su conjunto?

¿Es posible diseñar espacios públicos que correspondan a las necesidades humanas, que aunque tengan puntos comunes con ciudades de otras latitudes del planeta, también, en esencia, tengan en cuenta otras necesidades que nos diferencian de ellas?

Hay que hacer hincapié en que lo ideal hubiera sido la elaboración de una etnografía urbana, que hubiera tomado un tiempo mínimo de cuatro meses, para mirar las formas sociales de apropiación de esa pluralidad de grupos humanos, culturas y personas que integran la sociedad, y que debería ser herramienta de trabajo para arquitectos en el diseño del espacio urbano. 

Bibliografía

- AMENDOLA, Giandomenico (2000). *La ciudad post-moderna*. Madrid: Celeste.
- ARANGO, Silvia (1989). *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Centro Editorial, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- APRILE-GNISET, Jacques (1992). *La ciudad colombiana siglo XIX y siglo XX*. Santa Fe de Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- BENÉVOLO, Leonardo (1974). *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- CARTA DE ATENAS (1954). *Conclusiones Cuarto Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. La ciudad funcional*. CIAM. 1933. Delfina Williams (trad.) Buenos Aires: Editorial Contemporánea.
- CULLEN, Gordon (1974). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. España: Blume.
- DELGADO RUIZ, Manuel (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- DELGADO RUIZ, Manuel (2002). *Disoluciones urbanas*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- DE SOLÀ-MORALES, Ignasi (1995). *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ECO, Humberto (1990). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. España: Lumen.
- FRAMPTON, Kenneth (1993). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GAMBOA, Pablo. (2003). "El sentido urbano del espacio público". En: revista *Bitácora\Urbano Territorial*, No. 7, vol. 1, pp. 13-18. Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- GRAVAGNUOLO, Benedetto (1998). *Historia del urbanismo en Europa 1750-1960*. Madrid: Akal.
- KRIER, Rob (1993). *Architectural Composition*. Reino Unido: Editorial Academy.
- MARTÍ CAPITANACHI, Daniel R. (2008). *Historia de seis ideas. Tatarkiewick, Wladyslaw*. Resumen. Veracruz, México: Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. Texto publicado el 1 de agosto de 2008 en: <http://arkitecnica.blogspot.com/2008/08/historia-de-seis-ideas-tatarkiewicz.html>.
- MAYA, Tania María (2004). "Homenaje a Karl Brunner (1987-1960)". En: revista *Bitácora\Urbano Territorial*, No. 8, vol. 1, pp. 64-71. Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- MUMFORD, Lewis (1945). *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires: Emecé.
- PÉRGOLIS, Juan Carlos (1990). "Formas, usos y significación de las plazas en Colombia y América Latina". En: revista *Escala*, No. 151, vol. 22, "Plazas Cívicas", Bogotá.
- ROMERO, José Luis (1999). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- ROSSI, Aldo (1971). *Arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- SALDARRIAGA R., Alberto (2000). "El espacio urbano y la cultura de lo público". En: Revista *Artefacto*, No. 8. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- SENNETT, Richard (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- SITTE, Camilo (1926). *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Barcelona: Editorial Librería Colombiana de Camacho Roldán.
- UNWIN, Raymond (1984). *La práctica del urbanismo; una introducción al arte de proyectar ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ZEVI, Bruno (1980). *Espacios de la arquitectura moderna*. Barcelona: Poseidón.